

concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Química inorgánica» (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Abada Baños, José Antonio (DNI 17.850.797).
 Acerete Gómez, Rafael (DNI 85.026.899).
 Andrés Verges, Manuel (DNI 24.053.999).
 Arcas García, Aurelia (DNI 23.192.292).
 Arnaiz García, Francisco Javier (DNI 13.038.502).
 Arrieta Ugarte, Juan Manuel (DNI 14.891.039).
 Ascanio Casanova, Juan (DNI 41.763.667).
 Aviles Perea, María Teresa (DNI 22.418.235).
 Barral Martín, María del Carmen (DNI 2.178.818).
 Bayén Rueda, Juan Carlos (DNI 38.481.842).
 Beltrán Porter, Aurelio (DNI 19.453.725).
 Bernal Márquez, Serafín (DNI 28.382.759).
 Bernalte García, Alvaro (DNI 8.766.469).
 Brun López, Pascual (DNI 17.427.790).
 Brunque Gámez, Sebastián (DNI 26.167.067).
 Cancela Rey, Juan José (DNI 35.402.470).
 Carmona Gascón, José Daniel (DNI 17.184.904).
 Carriado Ule, Gabino Alejandro (DNI 12.702.203).
 Cervilla Avalos, Antonio (DNI 28.331.847).
 Claver Cabrero, Carmen (DNI 17.992.471).
 Contreras Viguria, Elba (DNI 17.297.617).
 Coto Pardo, María Victoria (DNI 33.016.597).
 Chicote Olalla, María Teresa (DNI 13.048.265).
 Delgado Gil, María Salomé (DNI 50.538.748).
 Delgado Laita, Esther (DNI 72.634.989).
 Doadrio Villarejo, Antonio Luis (DNI 1.396.298).
 Domingo García, María (DNI 24.794.845).
 Estevan Estevan, Francisco Ramón (DNI 19.446.009).
 Fernández Mora, María Concepción (DNI 24.074.711).
 Fernández Urzainqui, María Jesús (DNI 15.798.887).
 Ferrer Prieto, Miguel Antonio (DNI 37.246.589).
 Ferro García, María Angeles (DNI 74.595.373).
 Gamasa Bandrés, María Pilar (DNI 15.774.275).
 García Clemente, María Pilar (DNI 17.118.138).
 García Díaz, María Esther (DNI 10.038.251).
 García Lozano, Julia (DNI 19.452.995).
 García Manrique, Francisco (DNI 41.950.855).
 García Roja, Rafael (DNI 31.189.320).
 Gargallo Esteban, María Fe (DNI 7.775.782).
 Garralda Hualde, María Angeles (DNI 15.770.144).
 Gayoso Andrade, Eduardo (DNI 32.567.013).
 Gómez Rubio, Manuel (DNI 22.437.878).
 Gómez Sal, María Pilar (DNI 1.478.759).
 Gómez Serrano, Vicente (DNI 25.914.284).
 González Calvet, José María (DNI 646.746).
 González Duarte, Pilar (DNI 37.241.737).
 González Pradas, Emilio (DNI 27.197.333).
 González Rodríguez, Manuel (DNI 30.064.379).
 Gutiérrez Ríos, María Teresa (DNI 252.070).
 Heras Castello, José Viente (DNI 50.271.720).
 Herrera Corominas, Julia (DNI 46.200.960).
 Herrero Fernández, Pilar (DNI 51.441.588).
 Jiménez Aparicio, Reyes (DNI 4.129.223).
 Julve Olcina, Miguel (DNI 19.458.366).

López Garzón, Francisco Javier (DNI 25.899.531).
 López Poveda, Manuel (DNI 30.406.350).
 Lorente Fernández, Leonardo (DNI 23.655.808).
 Lozano Fernández, Rafael (DNI 1.367.201).
 Macías Sánchez, Benigno (DNI 7.761.996).
 Manzano Iscar, Juan Luis (DNI 7.769.618).
 Martín Gil, Francisco Javier (DNI 12.199.370).
 Martín Gil, Jesús (DNI 12.212.221).
 Martín Martínez, José Miguel (DNI 24.125.718).
 Martín Pozuelo, Antonia (DNI 12.198.064).
 Martínez Buenaga, Francisco (DNI 17.813.969).
 Martínez Callego, Marinc (DNI 247.764.666).
 Mayor Real, Fernando (DNI 12.180.340).
 Medina Ortega, Antonio (DNI 41.907.363).
 Medina de la Rosa, Eduardo (DNI 41.926.440).
 Molina Sabio, Miguel (DNI 24.115.903).
 Moreno Castilla, Carlos (DNI 45.258.123).
 Niclos Gutiérrez, Juan (DNI 73.934.272).
 Odriozola Gordón, José Antonio María (DNI 28.406.434).
 Otero Arean, Carlos (DNI 35.394.835).
 Otero Montero, Antonio (DNI 22.904.829).
 Perelló Gandía, Lourdes (DNI 20.391.590).
 Pérez Bernal, María Elena (DNI 8.093.830).
 Puerta Vizcaino, María del Carmen (DNI 18.403.621).
 Rendón Gómez, José Luis (DNI 31.308.953).
 Ribas Gispert, Juan (DNI 40.234.666).
 Rivera Utrilla, José (DNI 27.211.524).
 Román Polo, Pascual (DNI 17.173.356).
 Romero López-Grado, Jaime (DNI 32.334.568).
 Romero Molina, María Angustias (DNI 24.081.593).
 Ros Badosa, José (DNI 40.273.535).
 Rossell Alfonso, José Oriol (DNI 38.470.527).
 Rubio González, Juan Manuel (DNI 10.794.652).
 Salas Peregrín, Juan Manuel (DNI 24.092.246).
 Sales Cabre, Joaquín (DNI 37.706.134).
 Salinas Martínez de Lecea, Concepción (DNI 24.102.351).
 Sanchez Díaz, Agustín (DNI 32.382.539).
 Sancho Royo, José (DNI 17.125.672).
 Santiago González de Garibay, Carmen (DNI 18.219.230).
 Serrano Roche, Ricardo (DNI 8.754.165).
 Soto Tuero, Lucía (DNI 19.506.754).
 Souza Castelo, María del Pilar (DNI 32.565.392).
 Teixidor Bombardo, Francesc (DNI 40.268.331).
 Tomás Lisbona, Milagros (DNI 17.851.141).
 Torralvo Fernández, María José (DNI 50.400.689).
 Ulibarri Cormenzana, María de los Angeles (DNI 10.028.144).
 Vallet Regi, María (DNI 237.633).
 Vázquez de Miguel, Amelio (DNI 8.708.153).
 Zurita Herrera, Luis (DNI 23.641.313).

Excluidos

Bastida de la Calle, María Rufina (DNI 33.209.815), por no haber abonado los derechos de la oposición.

Martín Elena, José Manuel (DNI 28.507.877), por no indicar en la declaración jurada el nombre del Director de la Tesis Doctoral y Universidad donde la aprobó.

Navío Santos, José Antonio (DNI 10.780.391), por no indicar en la declaración jurada el nombre del Director de la Tesis Doctoral y Universidad donde la aprobó.

17017

RESOLUCION de 20 de mayo de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Zoología (Invertebrados no Artrópodos)» (Facultad de Ciencias).

Por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Zoología (Invertebrados no Artrópodos)» (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento

Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Baliesteros Vázquez, Manuel (DNI 38.047.821).
Blanco Rincón de Arellano, Carmen (DNI 19.808.266).
Boch Vidal, Catalina (DNI 40.234.206).
Castillejo Murillo, José (DNI 71.492.436).
García Carrascosa, Antonio Manuel (DNI 22.511.642).
García Mas, Ignacio (DNI 7.036.035).
García Moreno, Ana María (DNI 2.505.245).
Jiménez Guirado, Domingo (DNI 27.203.269).
Martínez Anselmil, Enrique (DNI 33.208.919).
Martínez López, Francisco (DNI 73.734.148).
Munilla León, Tomás (DNI 37.622.747).
Palomo González, Alejandro Antonio (DNI 4.521.089).
Parejo Piñón, María Cristina (DNI 50.660.892).
Pereira López, Fernando (DNI 37.716.381).
Sese Benito, María del Carmen (DNI 16.781.377).
Urgorri Carrasco, Victoriano (DNI 32.601.015).
Viéitez Martín, José Manuel (DNI 1.387.622).

Excluidos

Ninguno.

17018

RESOLUCION de 20 de mayo de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Genética» (Facultad de Ciencias).

Por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Genética» (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación, en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Alonso Moraga, María de los Angeles (DNI 30.416.609).
Alvarez Gallego, María Isabel (DNI 11.686.929).
Alvarez Herrero, María del Carmen (DNI 9.638.272).

Alvarez Jurado, Gonzalo Alvaro (DNI 35.977.703).
Barbancho Medina, Manuel (DNI 6.939.694).
Benítez Fernández, Concepción Tahia (DNI 75.315.661).
Benito Jiménez, César (DNI 50.408.044).
Cabré Fabrè, Oriol (DNI 37.241.180).
Candela Castillo, María del Milagro (DNI 22.419.580).
Cano Pérez, Jesús (DNI 75.087.101).
Casadesús Pursals, Josep (DNI 39.301.514).
Castillo Agudo, Lucas del (DNI 1.170.904).
Comendador García, Miguel Angel (DNI 50.271.202).
Creus Capdevilla, Amadeo (DNI 39.825.757).
Díaz de la Guardia Guerrero, Rafael (DNI 25.902.965).
Diez Sancho, Manuel (DNI 1.497.688).
Espino Nuño, Francisco Javier (DNI 50.540.663).
Fernández Peralta, Antonia María (DNI 32.012.181).
Fernández Piqueras, José (DNI 27.216.462).
Ferrer Cebrián Esther (DNI 50.274.867).
Figueiras Merino, Ana Margarita (DNI 275.649).
Frutos Illán, María Rosa de (DNI 11.652.542).
García Degado, Marina (DNI 16.488.418).
García Rovira, María del Pilar (DNI 38.988.308).
González Aguilera, Juan José (DNI 32.011.439).
González Duarte, Rosario (DNI 37.241.738).
González Matilla, Ana María (DNI 42.008.620).
González Roncero, María Isabel (DNI 28.397.509).
Gosálvez Berenguer, José Jaime (DNI 21.375.937).
Juan Ardanuy, Elvira (DNI 38.033.567).
Larruga Riera José María (DNI 41.981.334).
López Calderón, Isabel (DNI 28.351.194).
López Díaz, Isabel (DNI 28.390.322).
Marcos Dauder, Ricardo (DNI 39.118.042).
Martínez Cabrera, Vicente (DNI 35.208.729).
Martínez Camacho, Juan Pedro (DNI 21.376.983).
Martínez Salas, Encarnación (DNI 28.442.546).
Méndez Felpeto, Josefina (DNI 32.600.131).
Naranjo Rompa, Tomás (DNI 50.144.036).
Oliver Jiménez, José Lutgardo (DNI 74.588.605).
Orellana Saavedra, Juan (DNI 50.021.136).
Pastrana Junquera, Ricardo (DNI 10.510.470).
Peña Gómez, Alicia de la (DNI 1.079.495).
Perera Fernández, Esther de las Nieves (DNI 1.397.638).
Pérez de la Vega, Marcelino (DNI 51.178.103).
Pla Zanuy, Carlos (DNI 37.756.555).
Polaina Molina, Julio (DNI 25.927.381).
Porras Castillo, Alfonso (DNI 1.344.039).
Pueyo de la Cuesta, Carmen (DNI 28.387.852).
Querol Murillo, Enrique (DNI 37.243.133).
Ramón Juanpere, María Misericordia (DNI 39.832.519).
Ruevuelta Doval, José Luis (DNI 22.713.428).
Romero Martínez, Concepción (DNI 50.144.741).
Ruiz Rejón, Manuel (DNI 24.081.683).
Ruiz Sánchez, María Luisa (DNI 24.061.224).
Ruiz Vázquez, Rosa María (DNI 28.349.512).
Sánchez Rodríguez, Lucas (DNI 7.782.851).
Santos Coloma, Juan Luis (DNI 17.428.067).
Schwartman Blinder, Jorge Bernardo (DNI 50.815.782).
Sendino Martínez, Ana María (DNI 3.562.461).
Serra Camo, Luis (DNI 36.477.403).
Serradilla Manrique, Juan Manuel (DNI 50.659.251).
Tárrega Bernal, Javier José (DNI 18.836.690).
Toro Ibáñez, Miguel Angel (DNI 15.785.862).
Tortolero García, María Dolores (DNI 28.390.138).
Torres Martínez, Santiago (DNI 27.900.406).
Valade del Río, Emilio (DNI 33.743.136).
Vega Mariño, Cecilia (DNI 11.358.779).

Excluidos

Ocaña Rebull, Jorge (DNI 36.951.072). Fuera de plazo.
Pintor Toro, José Antonio (DNI 8.757.833). Por no indicar la calificación obtenida en la tesis doctoral.

17019

RESOLUCION de 18 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos y excluido al concurso de acceso convocado para provisión de las cátedras de «Bioquímica» de la Facultad de Veterinaria de las Universidades que se indican.

Como complemento a la Resolución de esta Dirección General de 22 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero de 1982), que publicaba la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado por Orden de 6 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre) entre Profesores agregados de Universidad, para la provisión de las cátedras de «Bioquímica» de la Facultad de Veterinaria de las Universidades de Zaragoza y León, y teniendo en cuenta que por Orden de 31 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo) se ha agregado la de la Universidad de Córdoba, así como las documentaciones recibidas.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluido a los siguientes aspirantes, únicamente para la Universidad de Córdoba: